

IQUIQUE, 04 de mayo de 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0778.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto Exento N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 90 del Director General de Asuntos Estudiantiles de fecha 27.04.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

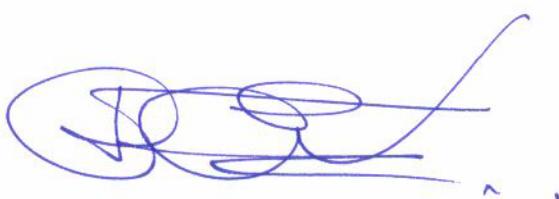
DECRETO:

1.- Autorízase la entrega de aporte al estudiante Sr. EZEQUIEL MARTÍNEZ ROJAS Rut [REDACTED], Presidente del Centro de Estudiantes de la carrera Ingeniería en Información y Control de Gestión y Contador Público y Auditor, Código 2362, por un monto de \$ 70.000.- (setenta mil pesos), el que será utilizado para cubrir gastos de transfer en las ciudades de Iquique y La Serena, con motivo de la asistencia a la Sexta reunión presencial de miembros de los Centros de Estudiantes que conforman la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería en Información y Control de Gestión (ANEIICG).

2.- El monto deberá ser imputado al Código de Gestión IQUD10PRE - 010402010222, del Plan de Cuentas Vigentes de la Corporación.

3.- El monto otorgado deberá ser rendido a la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
GSB/SEG/rcc



06 MAY 2015

DGAE/90/2015

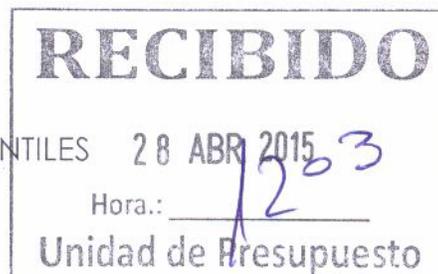
MEMORANDUM

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
DIRECTOR GRAL. DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

A : **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA APOORTE PARA ALUMNO.

FECHA : IQUIQUE, 27 ABRIL 2015



Junto con saludarle solicito a usted, Decreto de aporte para otorgar a nombre de **Ezequiel Martínez Rojas, Rut: [REDACTED]**, presidente CEIIA, carrera 2362 por la cantidad de **\$ 70.000** (setenta mil pesos).- El que será utilizado, para gastos operacionales de la Carrera.

Monto: **\$ 70.000.-** (setenta mil pesos).-

Cód. Gestión: ~~IQUD10DIR-010402010009~~ (DGAE). **IQUD10FDO 010402010222**

Solicitud debe ser rendida a Dirección General de Asuntos Estudiantiles.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Director General de Asuntos Estudiantiles

IPH/ccc
C.c./Archivo.

JOSÉ REYES RODRÍGUEZ
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

V. B. O.
28.04.2015



Centros de Estudiantes de las carreras de:
Ingeniería en Información y Control de Gestión y Contador
Público y Auditor (CEIIA-UNAP).
UNAP- Iquique, Chile.



Iquique, 27 de Abril del 2015.

Sr. Ignacio Prieto
Director de Asuntos Estudiantiles
Universidad Arturo Prat de Iquique.
Presente.



Mediante el presente queremos solicitar su apoyo como Director de asuntos Estudiantiles de nuestra Universidad para que el Presidente de nuestro Centro de Estudiantes, el alumno Ezequiel Salomón Martínez Rojas RUT: [REDACTED] pueda asistir a la sexta reunión Presencial de miembros de los Centros de Estudiantes que conforman la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería en Información y Control de Gestión (ANEIICG) a efectuarse los días viernes 8, sábado 9 y Domingo 10 de mayo del presente Año en la Universidad Católica del Norte sede Coquimbo.

El apoyo que necesitamos es la suma de \$70.000, dinero con el cual se cubrirán los costos de transfer desde la ciudad al aeropuerto tanto en Iquique como en La Serena, además de la alimentación los 3 días que se estará en el encuentro.

Cabe mencionar que dicha reunión se enmarca dentro de un proceso de formalización de nuestra asociación la cual nace hace ya 4 años con el fin principal de promover el fortalecimiento de nuestra disciplina a nivel Nacional, fomentar los espacios académicos de nuestra área de estudios y promover espacios de comunión e integración entre los académicos y estudiantes que están insertos en nuestra carreras a nivel nacional, entre otros fines.

Actualmente, la Asociación la conforman 8 Universidades (Universidad de Chile, Universidad Diego Portales, UCN Coquimbo, UCN Antofagasta, Universidad Arturo Prat, Universidad de Tarapacá, Universidad Austral de Chile, Universidad Finis Terrae) y actualmente se está evaluando el ingreso de la Universidad de Talca.

JOSÉ REYES RODRÍGUEZ
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

V. B. O.



Los hitos más importante de nuestra asociación en nuestros 4 años de existencias ha sido la realización de 3 congresos nacionales, el primero en la Universidad de Chile el año 2012 y el segundo en la Universidad Católica del Norte sede Antofagasta el año 2013, el tercero en la Universidad de Tarapacá el año 2014 en la Ciudad de Arica. La conformación de una mesa de cooperación y de trabajo con nuestros Directores de carrera, pero por sobre todo la unificación de gran parte de las Universidades que imparten la carrera a nivel Nacional entre otras.

La tabla a tratar en dicha reunión presencial será la siguiente:

- Desarrollar jornada analítica sobre la declaración de principios de nuestra Asociación y la proyección de ésta.
- Validación, mejoramiento y término de estatutos de ANEIIICG.
- Elección de directiva y mesas de trabajo.
- Reunión con comisión de personalidad Jurídica.
- Evaluación y medición de avances del Próximo congreso a desarrollarse el presente año en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.
- Evaluación y medición de avances de las Olimpiadas deportivas a desarrollarse el presente año en la Universidad Austral de Chile sede Puerto Montt.
- Fijar mesa de trabajo a corto y largo plazo según objetivos ya trazados en las distintas reuniones vía Skype desarrollados durante el pasado y el presente año.
- Varios.

Apelando a su consideración y entendiendo lo necesario que son éste tipo de instancias de comunión, integración y cooperación para el fortalecimiento de nuestra disciplina, se despiden atentamente.

Ezequiel Martínez Rojas
Presidente CEIIA - UNAP.

JOSÉ REYES RODRÍGUEZ
Unidad de Presupuestos
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VOSO